

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN



JUZGADO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA
Calle 6 Nro. 14 – 43 Oficina 201, Teléfono: 2893301
Correo: j01fgirardota@cendoj.ramajudicial.gov.co

Girardota, Antioquia, veintitrés (23) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 05-308-31-10-001-2014-00458-00

Atendiendo al contenido del memorial que se hizo llegar al Juzgado en agosto diecinueve del presente año, a través del correo electrónico institucional y que obra a folios 227 y 228, **se autoriza realizar la notificación ordenada en auto del 12 de julio de 2021, a la señora María Eugenia Sánchez Gómez a través del correo electrónico mariaeusanchez21@gmail.com.**, en los términos del artículo 8º del Decreto 806 de 2020, de cuya remisión se allegará constancia al expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LINA MARÍA OROZCO POSADA

Jueza


CERTIFICO: Que el auto anterior es notificado por ESTADOS (CGP) No. 063 fijado hoy 24 DE AGOSTO DE 2021, en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

ADRIANA MARIA RÍOS JIMÉNEZ
Secretaria